



F-GC-29  
Versión 1  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0066 de 2018	Acta N°	15	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	27.500.000
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO			3. VALOR TOTAL (1+2)	27.500.000
NIT O CC:	30273046			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	16.041.662
CDP (#, rubro y fecha)	000213 ENERO 16 DE 2018 21010201			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.145.833
RP (#, rubro y fecha)	187-21010201 ENERO 19 DE 2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	10.312.505

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Carlos Orta  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 17/09/2018  
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTION HUMANA	<u>[Firma]</u>
NOMBRE	CARGO	
FIRMA		

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85.500.035.606	AHORROS	DAVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 30273046		HERNANDEZ OROZCO ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 20 # 75 - 35	MANIZALES-CALDAS	8836091	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
2018-09		90272334	448310288	1	2018/10/10	2018/09/11	0	\$190,300	

**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	VALOR LIQUIDADO	INTERES/MORA	SALDO DE INDEBIDA	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)						
FORVENIR	230301	800,224,808	8	\$160,000	\$0	\$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)						
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	\$5,300	\$0	\$5,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)						
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	\$125,000	\$0	\$125,000
<b>TOTAL</b>			<b>1</b>	<b>\$290,300</b>	<b>\$0</b>	<b>\$290,300</b>

PAGA ADEUDO

		<b>EMPOCALDAS S.A E.S.P</b> <b>GESTION FINANCIERA</b>	
		<b>DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA</b>	
<b>EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS</b> NIT. 890.803.239.9			
CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	No. 15
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566 <b>FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO</b> <b>DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA</b> (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)			
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES SEPTIEMBRE 17 DE 2018		
NOMBRES Y APELLIDOS:	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO		
CEDULA O NIT:	30273046		
DIRECCION:	CR 23 # 25-24 Apto 12 A	3113126123	
DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	Prestar los servicios profesionales de psicologia para apoyar las actividades del programa encaminadas a la promocion y prevencion de la salud mental de los empleados y trabajadores de EMPOCALDAS.		
POR CONCEPTO DE:			
		SUBTOTAL:	\$: 1,145,833
		RETENCION RENT	\$
		IVA ASUMIDO (	\$
		TOTAL A PAGAR:	\$: 1,145,833
 FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR			
CC. 30.273.046			

## ACTA DE PAGO N° 15

**CONTRATO N°:** 0066 DE 2018

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**CONTRATISTA:** ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

**VALOR DEL ACTA:** \$ 1.145.833

En la ciudad de Manizales, a los **DIECISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018** se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, Jefe de la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 15 del Contrato N° 0066 del 2018 correspondiente a la **primera quincena del mes de Septiembre de 2018**.

RELACION DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$27.500.000
ACTA 15	\$ 1.145.833
POR EJECUTAR	\$ 10.312.505

  
**DIANA OROZCO RUBIO**

**Jefe Gestión Humana**

**EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

  
**ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**

**Contratista**

Manizales Septiembre 17 de 2018

## INFORME DE SUPERVISIÓN

**LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL  
CONTRATO No. 0066 DE 2018**

### CERTIFICA QUE

La contratista ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.273.046 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al acta **QUINCE AVA** parcial del contrato No. 0066 del 2018.

Para constancia se firma a los **DIECISIETE DIAS (17) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018**

  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
**JEFE DE GESTION HUMANA**  
**SUPERVISORA**

Manizales, Septiembre 17 de 2018

**Doctora**  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
**Jefe de Gestión Humana**  
**EMPOCALDAS S.A.E.S. P.**

**REFERENCIA:** Informe de actividades realizadas

**OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones contractuales con relación al contrato 0066 de 2018 y las correspondientes actividades ejecutadas:

<b>OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
1. Diseñar un Programa de Prevención Primario de Alcohol, Drogas y Salud Mental partiendo del diagnóstico psicosocial ya realizado y puesta en marcha de un Plan de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión documental y elaboración de propuesta inicial acorde a la política y lineamientos del Ministerio de la Protección Social.</li><li>• Participación en el Comité de Salud Mental Municipal.</li></ul>
2. Realizar acompañamiento Psicológico a las Seccionales a través de consultas individuales o Asesoría Familiar.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En éste periodo no se realizaron Asesorías Psicológicas.</li></ul>
3. Apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal, a través de la aplicación e interpretación de Pruebas Psicológicas requeridas en éste proceso.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En éste periodo no se realizaron actividades para apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal.</li></ul>
4. Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, a través del diseño de módulos, material informativo y puesta en marcha de un Plan de Capacitación y seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planeación y programación de las actividades de capacitación y asesorías psicológicas en los municipios de Anserma y Viterbo. Proceso de consolidación de la información del Sistema de</li></ul>

	Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Psicosocial correspondiente al segundo trimestre de 2018.
5. Acompañar el Comité de Vigilancia Laboral en las acciones que se prioricen para intervenir a los trabajadores con problemas de convivencia y relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en la Capacitación adelantada por la Psicóloga de la ARL referente al marco legislativo y Normativo para el funcionamiento del Comité de Vigilancia Laboral.</li></ul>

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0066 de 2018.



**ELIZABETH HERNANEZ OROZCO**  
**PSICOLOGA CONTRATISTA**  
**T.P. 2296**  
**Área Gestión Humana**  
**EMPOCALDAS**